

## **INFORME DE GESTIÓN**

MES	Agosto de 2024
NOMBRE	César Iván Huenul Faúndez
RUT	13.828.155-8
DIRECCIÓN	Luis Gandarillas N° 360, Maipú.
CARGO	Analista Criminal.
FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO	<ul> <li>a) Contribuir al fortalecimiento de la persecución penal mediante el desarrollo e incorporación de estrategias y metodologías de análisis e investigación sobre el fenómeno delictual u otras estructuras de criminalidad reconocibles.</li> <li>b) Cumplir cabalmente las instrucciones impartidas por personal del Ministerio Público que el Fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos determine.</li> <li>c) Apoyar a otras Fiscalías Regionales del país en la realización de pericias.</li> <li>d) Mantención de los hardware forenses EDAS, FOX y GETAC.</li> <li>e) Capacitación a funcionarios de distintas fiscalías para el uso de la versión Reader del Software Forense en los análisis de información.</li> <li>f) Capacitación a otros funcionarios del Ministerio Público que efectúan labores similares para unificar criterios en materia de desbloqueos, extracción, análisis y gestión en el funcionamiento de las Oficinas de Extracción Digital Forense.</li> <li>g) Formar parte activa del proceso de creación de un protocolo nacional que regule e instruya lo relacionado con evidencia digital forense.</li> </ul>
	Al respecto se informa, los quehaceres realizados durante el mes de agosto del año 2024, por el Analista que suscribe en dependencias de la Fiscalía de Flagrancia y Primeras Diligencias y bajo la supervisión permanente de Flagrancia y ACS Oriente, jornadas en las que el suscito ha realizado diversas actividades profesionales, entre las que se encuentran las siguientes:
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES	<ul> <li>Reunión de trabajo en Fiscalía Regional con Fiscales Francisco Lanas Madrid y Felipe Sepúlveda, el día 05.AGO.2024, a las 14:30 horas (temática reservada).</li> <li>Apoyo en utilización y configuración de Zona Horaria UTC y sobre metodología de trabajo en el tratamiento de la evidencia digital forense a Perito Daniel Barra de ULDDECO fiscalía nacional, el día 06.AGO.2024, vía remota.</li> <li>Asistencia en actualización de información relacionada con Matrices de Desarrollo Actualizadas del software Forense UFED Premium, al Perito Daniel Barra de ULDDECO fiscalía nacional, el día 14.AGO.2024, vía remota.</li> <li>Capacitación permanente de analista que se incorporó durante el mes de abril del presente año a esta Oficina de Extracción de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.</li> <li>Reunión vía ZOOM, con Fiscal Regional del Bio-Bio Sra. Marcela Cartagena y personal de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, el día 13.AGO.2024, a las 16:00 horas, sobre pericia y análisis efectuado en esta Oficina (temática reservada).</li> <li>Entrega de evidencia y capacitación sobre "análisis de evidencia digital forense" a la Abogada Constanza Witker, de la Unidad Anticorrupción, el día 19.AGO.2024, a las 09:30 horas, en dependencias de la Fiscalía Nacional ubicadas en calle Catedral N° 1437, Piso 9 Poniente, comuna de Santiago.</li> <li>Coordinación con director de empresa Digito Forense Sr. Cristobal Couyoumdjian, los días 07 y 19.AGO.2024, vía telefónica y mensajería, sobre llegada de nueva herramienta forense adquirida para esta Oficina de Extracción y que se encuentra actualmente en proceso de revisión en ADLIANAS Chile</li> </ul>
	y que se encuentra actualmente en proceso de revisión en ADUANAS Chile.  - Levantamiento de datos estadísticos sobre la labor realizada por esta Oficina de Extracción desde el día 10.FEB.2023 al 21.MAY.2024, para ser presentados por el

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.



- Director Ejecutivo Regional Rolando Melo a las autoridades locales. Informe de fecha 21.AGO.2024.
- Análisis de información de extracciones por delitos complejos que son materia de connotación social y mediática. (Información de carácter Reservada).
- Utilización y mantención permanente de los Softwares Forenses UFED Premium y UFED 4PC. (Actividad diaria y permanente).
- Utilización y mantención de los Hardwares Forenses EDAS FOX y GETAC. (Actividad diaria y permanente).
- Confección, resguardo y distribución de documentación de análisis forense. (Actividad diaria y permanente).
- Recepción, resguardo y derivación de evidencia con su N.U.E., provenientes de distintas Fiscalías y Unidades Policiales del País. (Actividad diaria y permanente).
- Realización de Peritajes Forenses (Extracciones de Evidencia Digital Forense), con la utilización de Hardware y Software Forenses disponibles, en apoyo a Fiscalías de la Zona Metropolitana Oriente y otras Fiscalías Regionales del país. (Actividad diaria y permanente).
- Levantamiento de Evidencias Digitales Forenses provenientes de diversos soportes electrónicos, con sus respectivos formularios ininterrumpidos de cadena de custodia. (Actividad diaria y permanente).
- Confección de Informes Periciales respecto de cada extracción digital forense efectuada. (Actividad diaria y permanente).
- Respaldo y custodia temporal de la evidencia digital forense extraída. (Actividad diaria y permanente).

Lo anterior para su conocimiento.

Saluda Atte.,

Certifica Aprobación de Informe de Gestión.

Se certifica que el informe de gestión del profesional se encuentra aprobado en la forma establecida en el contrato de prestación de servicios profesionales, guardando reserva de los detalles debido a la sensibilidad de la información que se maneja y por las características propias de la prestación profesional que se realiza.

Francisco Lanas Madrid
Fiscal Jefe de la Fiscalía de Flagrancia Oriente

FIRMA PROFESIONAL

CÉSAR WÁN HUENUL FAÚNDEZ

FIRMA VALIDADOR SEGÚN CONTRATO

FRANCISCO LANAS MADRID